AÑO XII. MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1911 NÚM 2.667

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes............... 1 PESETA
FUERA, trimestre.......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

EL SOCIALISMO

¿Es cierto que la humanidad evoluciona indefinidamente, ó en su marcha describe círculos, tan solo, de diferente magnitud?

Dejo al lector que dé su veredicto, mientras yo, con la misma libertad que concedo, formulo mi opinión en una alta y debatida cuestión de la edad contemporánea. Al socialismo hago referencia, señores. Y puesto que en ésta como en otras cuestiones sociales hay mucho que decir hasta poner los jalones, voy á permitirme algunas divagaciones sobre tan capital cuestión.

Por los años 1848 en que hizo su entrada en el mundo, con el Manifiesto Marx-Engels, el socialismo, se veía su aparición por las personas de orden como el desquiciamiento de la sociedad. Y si veis algún escritor de aquella época, al señor Pastor Díaz, por ejemplo, político, literato y sociólogo liberal, que si no escribió como el italiano Pico «de annéscibilé», escribió de la mitad, al menos, vereis reflejarse el sobresalto que en la sociedad existía.

Hoy, que el socialismo ha experimentado una considerable metamórfosis, existe gran recelo acerca del sindicalismo, ramificación de aquél, y cuya tendencia anárquica y á la huelga general tiene ojo avizor á los Gobiernos. Existen en Europa ocho millones de obreros sindicados, y esa derivación del socialismo, como hija legítima de éste, no debe infundir más pavor. A quien no cuenta, como yo, con más capital que su personal esfuerzo, poco le puede importar el triunfo del socialismo; pero con lealtad declaro que, aun teniendo los millones de Carnegie, me encontraría completamente tranquilo. ¿Quereis una prueba de esa seguridad? Pues la vais á tener en uno de los acontecimientos más culminantes de la evolución del socialismo. Por los años 1899 y 1900 surgió una heregía dentro del socialismo alemán; el heresiarca se llamaba Berstein, uno de los socialistas más convencidos y de más méritos y que, por añadidura, había sido muy apreciado por Engels. ¿Y sabeis en qué fundaba su divergencia? Pues en lo siguiente: La clave de los socialistas ortodoxos, para el triunfo del socialismo, consiste en creer, ó en manifestarlo al menos, que el capital se va reuniendo en muy pocas manos y en que aumenta el número de proletarios. A este efecto presentaban estadísticas; pero como á la Estadística se la hace decir lo que se quiere, Bersten, mirando por los intereses que había defendido toda su vida, se manifestó en la siguiente forma: Basta de engaño, hay que ser sinceros. El capitalismo crece. La verdadera Estadística demuestra que muchos obreros salen de su condición de tales y trabajan en industrias propias, y, por otro lado, que el proletariado no aumenta. Por este camino llegaremos al capitalismo, pero no al socialismo. Lo que debemos hacer es pedir regulación de las horas del trabajo, sueldo remunerador, pensiones para los obreros ancianos, protección, en fin, para el obrero, sin pensar siquiera en el fantástico triunfo del socialismo, que pintan como una luminosa aurora de redención, como si fuera á alterar el orden de la Naturaleza, la Gran Indeferente.

Salió en defensa del socialismo ortodoxo Kaustky; y tales derivaciones y consecuencias ha tenido la polémica, que hoy la democracia social de Bersten está sustituyendo en Alemania al socialismo clásico ó científico.

Y he aquí, señores, por qué formulaba mi pregunta en el encabezamiento y por qué hacía indicación del socialismo en mi artículo precedente titulado «La Democracia.»

Manuel RAMÍREZ.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta tarde se verificará la constitución de la Diputación provincial.

Las impresiones que hemos adelantado acerca de la entera conformidad que ha de existir en la elección de cargos, están confirmadas por autorizadas referencias. Será elegido Presidente de la Diputación el señor Bermejo Mayoral, y Vicepresidente de la Comisión provincial, don José Ramírez Díaz.

La Vicepresidencia de la Diputación la han ofrecido los conservadores al partido liberal y por designación de éste la ocupará el señor La Calle.

En los turnos para formar este año y los sucesivos la Comisión provincial, tendrán mayoría los conservadores.

La del presente año la compondrán cuatro conservadores y un liberal.

La rectificación del Censo

El viernes termina el plazo señalado para la presentación de reclamaciones sobre inclusión y exclusión en las listas del Censo electoral, que se hallan expuestas al público desde el día 24 de Abril.

El sábado de nueve á once, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, con el fin de informar lo que proceda sobre las reclamaciones recibidas.

Sabemos que se han presentado en crecido número reclamaciones sobre inclusión y rectificación.

Noticias militares

Nuevos profesores

Han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería, los capitanes del Arma don Manuel González Longoria y don César Serrano Jiménez.

Los libros de texto

Se han publicado en el «Diario oficial» extensas instrucciones para la elección de obras que han de servir de texto en las Academias militares.

Plazo de validez de pasaportes

Se ha dispuesto que el plazo de validez de los pasaportes de los militares, con derecho á pasaje por cuenta del Estado, sea el mismo que está señalado para cambio de destino.

Las Cámaras Agrícolas

He aquí las conclusiones formuladas por la de Carrión de los Condes y que después de discutidas en Madrid por las entidades agrarias, constarán en un mensaje que se elevará á S. M. el Rey:

Primera. Reforma de la ley de 14 de Abril de 1888 sobre admisiones temporales, haciendo expresa excepción de la importancia de trigos.

Segunda. Recargo arancelario de dos pesetas cincuenta céntimos en cada 100 kilos á la importación de trigos extranjeros sobre los derechos que hoy paga.

Tercera. Creación de la guardería rural para la seguridad en el campo de personas y frutos.

Cuarta. Representación en Cortes de las Cámaras y organismos agrícolas bajo un censo electoral exclusivamente hecho por las Cámaras, de sus socios; sin intervención oficial del Gobierno, igualándose bajo este concepto á los distritos universitarios y provincias eclesiásticas.

Quinta. Supresión del recargo tan excesivo que se ha impuesto sobre las contribuciones rústicas y pecuarias.

Además se pedirá el libre cultivo del tabaco, accediendo á los deseos manifestados por la Cámara de Granada.

Intervención de España en Marruecos

Disparidad de criterio en el Gobierno.—¿Iremos á una nueva guerra?

Según manifestaciones del general Luque, aun no se han recibido ciertos informes pedidos á Marruecos, y que servirán para marcar nuestra actitud en aquel imperio.

En algunos círculos políticos, se aseguraba que Canalejas y el ministro de la Guerra, son partidarios y no encuentran inconveniente para que vayamos á una guerra, pero que esta opinión está en pugna con la de los demás ministros, que no se muestrán propicios á una nueva aventura, que no ofrezca seguras probabilidades y ventajas.

Una boda en Burgos

Del «Diario de Burgos» recortamos la siguiente información, relativa al matrimonio de nuestro querido paisano don Moisés Merino, médico de Valdevarnés:

«Como habíamos anunciado, esta mañana, á las diez y media, se celebró la boda en la iglesia de San Cosme y San Damián de la distinguida señorita doña María Luisa Pineda Olarte y el reputado médico de Valdevarnés (Segovia) don Moisés Merino Sanz.

El templo estaba artísticamente adornado.

Bendijo la unión el tío de la contrayente don Mateo Olarte, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana, siendo padrinos la señora madre del novio doña Eduvigis Sanz y el señor marqués de Murga, y firmando el acta, como testigos, el señor Gobernador civil, el conocido médico don Perfecto Ruiz y los diputados provinciales don Rodrigo de Sebastián y don Angel de la Fuente.

Durante la ceremonia, interpretó escogidas composiciones el sexteto dirigido por don Ricardo López.

Entre la numerosa concurrencia recordamos, además de las familias de los señores don Federico Fernández Izquierdo, don Félix Berdugo, don Bonifacio Diez-Montero y don Juan, don Luis, doña Juliana, doña Petra y doña Ana María, esposa de don Luis, hermanos del contrayente; á don Benjamín Tamayo, don Pablo Pradera, el párroco de San Cosme y el de Maderuelo, don Policarpo del Valle, el médico y farmacéutico de dicho pueblo.

Señoritas de Pradera, Miguel, Ríos, San José, Cortés; y otras muchas que sentimos no recordar.

En el domicilio de la novia se sirvió luego, por la casa de doña Luisa Portearroyo una espléndida comida.

Los novios, á quienes deseamos inacabables felicidades, han marchado en el rápido para las provincias del Norte y extranjero.»

EN ALDEONSANCHO

Una joven ahogada

Desde Aldeonsancho nos comunican detalles de un suceso ocurrido en aquella localidad y del que ha sido víctima María Pascual Martín, joven de quince años.

Según las referencias, la aludida joven se hallaba custodiando algunas reses de ganado lanar en las inmediaciones de dicho pueblo, y al ir á beber agua en un arroyo, que mide metro y medio de profundidad, tuvo la desgracia de caerse en el mismo, pereciendo ahogada.

El juzgado personóse en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y á instruir las oportunas diligencios sumariales.

VISTA DE CAUSA

La agresión del señor Maura

El martes próximo empezará á verse en la Audiencia de Barcelona, la causa seguida contra Manuel Posa Roca, por el atentado cometido contra el señor Maura, en la estación del ferrocarril de aquella capital.

En la Academia de Artillería

EL FESTIVAL DE AYER

A las cinco de la tarde, con muy numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se veían bellísimas señoritas con elegantes tocados, comenzó en el picadero de la Academia de Artillería el festival con que dicho centro militar conmemoraba ayer la gloriosa fecha del 2 de Mayo.

El comandante señor Torrado, el capitán señor Rambaud y el primer teniente señor Azuela, componían el Jurado que había de juzgar los trabajos y adjudicar los premios.

El acto fué amenizado por la banda de Artillería, que ejecutó escogidas piezas.

En el primer número, que consistía en el recorrido de 4.200 metros en bicicleta, tomaron parte los alumnos señores Manresa, de tercer año; Martell, de ídem; Correa, de 1.°; Fernández Blanco, de id.; Rexach, de íd.; Martín González, de 3.°; Montero, de 2.°; Gándara, de 1.° y Martínez Campos, de 2.°, enumerados por el orden con que se hizo la salida; resultando vencedor el señor Correa, que hizo el recorrido en 10 minutos y 38 segundos.

Se le tributó calurosa ovación y se le hizo entrega por el presidente del jurado, señor Torrado, de una bonita máquina de afeitar, encerrada en caprichoso estuche.

A continuación empezó el partido de foot-ball.

Los equipos, que los constituían alumnos de la Academia, de azul, y aspirantes de las distintas preparatorias, de blanco, se dispusieron de la siguiente forma:

Equipo de alumnos.—Señores Ardanaz, Suárez, Blanco, Santos, López Sáura, Madrazo y Fernández Hermosilla; Garnica, Argudín (J.), Gómez, Colmenares y Octavio de Toledo.

Equipo de aspirantes.—Señores Molina, Argudín (F.), Ozores, Cuervo y Foures; Nandín, Volvis, Lema, Larmubide, Moliner y Martínez.

Actuó de «Réfere», el señor Montero.

Sorteado el campo, correspondió al equipo de alumnos, la parte de La Granja, y al de aspirantes, la de Segovia.

En el primer medio tiempo, que duró media hora larga, se hizo un «guals» rematado por el alumno señor Octavio de Toledo, que escuchó palmas.

Terminado este primer medio tiempo, se pasó al tercer número, que era saltos sin carrera.

Tomaron en él parte los alumnos de primer año, señores Fernández Blanco y Márquez; el de segundo, señor Montero, y el de tercero señor Losada.

Venció el señor Montero, que á pié junto, saltó hasta la altura de 1 metro y 32 centímetros.

Por el coronel del Regimiento de Sitio, señor Camilleri, se le hizo entrega del premio correspondiente, que era un encendedor automático de plata, ovacionándosele también calurosamente.

Después se hizo el número cuatro, sal-

---

52 FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

—¿Pero cuál es ese peligro que nos amenaza?

—Todavía no puedo decíroslo.

Lionel se estremeció violentamente.

—¡Ah!—dijo,—ya sé cuál es el hombre á quién os destinan: ¿es el marqués Roger de Asburthon?

—¡Pues bien, sí,—dijo Ellen,—el es! Pero ¿cómo habeis podido adivinarlo?

Lionel contó en pocas palabras el cambio que había advertido en Roger. La joven se sonrió con la expresión que da la seguridad de un nuevo triunfo.

Escuchadme bien—dijo.—Os juro que seré vuestra esposa, y que lo seré antes de tres meses, pero con la condición de que me obedezcais.

—Como un esclavo—dijo Lionel.

—Vuestra madre—dijo Ellen—ha alquilado ya una habitación en una casa próxima á ésta; viviréis con ella y vendreis á verme pocas veces.

—¡Oh! ¡Qué exigis de mí, Ellen!

—Pero,—prosiguió Ellen sonriendo, —quedaos con esa llave; todas las noches á las doce, nos veremos en este jardin. Además, os prohibo provocar á Roger.

49 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

antecámara y le deslizó diestramente una llave en la mano, al mismo tiempo que le decía al oido.

—¡Volved por el jardín... enseguida... necesito hablaros!

Lionel se marchó ebrio de alegría y de esperanza. Cuando partió, el señor Roberto dijo á su sobrina:

—Está bien, hija mía, estoy contento de tí.

—¡Pobre Lionel!—murmuró la señorita Ellen, —ha debido sufrir mucho.

El señor Roberto suspiró.

—Verdad es,—dijo,—pero será par de Inglaterra, algún día.

—Querido tío,—dijo la señorita Ellen,—permitidme al menos haceros una pregunta.

—Habla.

—¿Cómo podeis suponer que el marqués Roger de Asburthon se despoje de buena voluntad en favor de su hermano.

—Yo no digo que de buena voluntad,—hija mía.

—¿Pero entonces será una espoliación?

—No, una restitución.

La señorita Ellen se revistió del aire más cándido y dijo:

—El primogénito de lord Asburthon nada tiene que restituir, me parece, á su hermano menor.

M.C.D. 2022

tos con carrera, en el cual tomaron parte los señores Márquez y Fernández Blanco, de primer año; Octavio de Toledo y Argudín, de segundo, y Ardanaz y Montero, de tercero.

Fué campeón el señor Octavio de Toleda, que saltó la altura de 1 metro 45 centímetros; haciéndole entrega el señor Duque del bolsillo de plata que para este número había regalado. También se le hizo entusiasta ovación.

Se pasó al último número del programa, que era saltos de altura con pértiga.

Lucharon los señores Márquez y Fernández Blanco, de primer año, y Mateo Villegas y Losada, de tercero.

Se disputaron el premio los señores Mateo Villegas y Márquez, que hicieron verdaderas filigranas, hasta saltar la mayor altura de los palos, que era 2 metros y 47 centímetros; acordando el jurado conceder un premio á cada uno de dichos señores, que fueron muy felicitados.

Las carreras de velocidad hubieron de suspenderse por falta de concurrentes, adjudicándose el reloj de plata, designado para este número, al señor Hernández Blanco, que con-mucho acierto tomó parte en todos los números.

Por último se continuó el partido de foot-ball.

En este segundo medio tiempo no se consiguió hacer ningún «guals», por estar muy dominado el equipo de aspirantes, sin embargo de que ambos equipos demostraron gran maestría en esta clase de sport.

El capitán señor Gorostiza, que actuó de técnico, recibió muchas felicitaciones, así como su hijo don Leopoldo, aventajado alumno de primer año, que probó ser un excelente footballista.

Sin que figurara en el programa, la gente joven improvisó un animado baile, que resultó muy agradable.

Se bailó un rigodón y varios valses.

A las ocho terminó la fiesta, que nos hizo pasar una tarde deliciosa.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer terminó después de las ocho de la noche.

Entre los asuntos tratados figuró, en primer término, un proyecto de bases de ley de Sanidad, presentado por el señor ministro de la Gobernación.

Trató el señor Gasset del curso de las sesiones celebradas por el Congreso internacional de Agricultura y de su proyectado viaje á Barcelona con motivo del Congreso algodonero.

El señor Ruiz Valarino dió cuenta á sus compañeros de las impresiones que le merece la referencia que le ha dado el instituto de Reformas Sociales, acerca de la huelga de albañiles.

Se habló también del proyecto de ley de Asociaciones, que ya está completo y que será leído por el ministro de la Gobernación en la primera sesión de Cortes.

Y, por último, se puso sobre el tapete la cuestión de personal, en la que no hubo acuerdo, según tenemos entendido.

Se dice que no se habló de esto; pero lo cierto es que la cuestión fué iniciada y que no se trató totalmente por las dificultades que lleva consigo.

El jueves podrá saberse el resultado después de la firma del Rey.

Fué aprobado en el Consejo un expediente de Guerra, concediendo á los hermanos de militares y marinos muertos en campaña los mismos beneficios, para el ingreso en las Academias militares, que á los huérfanos de los mismos.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Los perros

Por el procedimiento de la estricnina, fueron muertos en el día de ayer, 30 perros.

El concurso para la corrida

Ha sido enviado para su publicación en los periódicos taurinos, «Sol y Sombra», «Respetable público» y «Arte taurino», el anuncio del nuevo concurso para la celebración, por la subvención de 3.000 pesetas, de la corrida de toros del día de San Pedro.

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el rápido de esta mañana y con objeto de pasar el día al lado de sus parientes, los señores de Rodao, ha llegado la distinguida esposa del acreditado industrial madrileño dueño del café de Zaragoza (Madrid), don Ulpiano Oliveros.

—Ayer llegó á esta población el R. P. Provincial, hijo del Inmaculado Corazón de María, y hoy ha salido con dirección á Rioseco (Valladolid), con objeto de continuar su viaje de visitas.

DE DIAS

Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro distinguido amigo el ilustrado doctor y director del Balneario Segoviano, don Segundo Gila.

—Hoy celebra también su fiesta onomástica el empleado en las oficinas del Ayuntamiento, don Alejandro Barba.

A ambos les enviamos nuestra cordial felicitación.

ALUMNOS DE VIAJE

Ayer salieron para Madrid, en viaje de instrucción, los alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería.

En la corte permanecerán ocho días, para visitar el Museo de Artillería, taller de precisión y campamento de Carabanchel.

Los alumnos, que para las prácticas se dividirán en tres grupos, van al mando del comandante señor Torres, de los capitanes señores Verdejo, Gil y Sardá y primer teniente señor Vidal.

Les deseamos feliz viaje.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Comandante de la Plaza de Segovia, don Jesús Pineda y del Castillo, recientemente destinado á esta población.

Agradecemos mucho los generosos ofrecimientos que tan distinguido jefe nos hace de sus servicios, oficial y particularmente y asímismo le ofrecemos también nuestro modesto concurso.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el señor Pineda y del Castillo y le deseamos grata estancia entre nosotros.

FALLECIMIENTO

A los 70 años de edad ha fallecido en la Corte el virtuoso sacerdote, Rector de la capilla «Cara de Dios» y paisano nuestro don Casiano Herrera Barrios, tío de los señores de Gómez Landero, del Jefe de la estación telegráfica del Espinar don Felipe Herrera y del Inspector de policía que fué de esta capital don Julio Herrera.

En sufragio de su alma, celebrará solemnes funerales la congregación sacerdotal, pasado mañana viernes, en la iglesia de San Martín, á las diez y media.

Enviamos á la familia toda del finado nuestro más sentido pésame.

La Escuela Normal

Ayer tarde fué entregada al señor gobernador por una comisión de padres de familia una instancia suscrita por más de 1.500 personas, dirigida á la Diputación provincial, para que esta corporación, si á bien lo tiene, acuerde elevar á superior la Escuela Normal de Maestras.

La Comisión salió altamente satisfecha de la actitud y atenciones del culto y caballeroso señor Santos y Ruiz Zorrilla.

Como hay quien cree que la aludida reforma implicaría un gasto considerable, la Comisión gestora nos informa que, restando de 19.450 pesetas que costaría la Normal Superior las 6.755 que hoy cuesta la elemental, el aumento consistiría solamente en 12.695 pesetas.

POR LA PROVINCIA

Incendio en Villacastín

Anteayer, se produjo en Villacastín un ligero incendio.

Del horno que en la calle Real tiene establecido el vecino Francisco Bermejo, saltó una chispa á la casa contigua, señalada con el número 7, y también propiedad del mismo Francisco, produciéndose rápidamente un incendio, que á no ser por las precauciones que se adoptaron, y los trabajos empleados para la extinción, hubiera tenido peores consecuencias.

A los veinte minutos de iniciado se consiguió quedara totalmente localizado, sin que ocurrieran desgracias personales y calculándose las pérdidas materiales en 150 pesetas.

Instrucción pública

Epidemia

Por haberse desarrollado la epidemia del sarampión, han sido clausuradas las escuelas en Valverde.

Recibo

Doña María Herranz Perlado, residente en Aldehorno, acusa recibo de la credencial nombrándola maestra propietaria de la escuela mixta de Cendejas de la Torre.

Cese y posesión

Doña Andrea Pérez, maestra de Castillejo de Mesleón, cesó en el desempeño de este cargo, para posesionarse de la escuela de niñas de Nieva, lo que también ha tenido efecto.

Memorias de adultos

Se reciben de los pueblos de La Losa, Cuevas de Provanco, Vallelado, y Villar de Sobrepeña.

Escalafón

Se reciben de bastantes maestros sus hojas de servicios, para la rectificación del escalafón.

LOS MÉDICOS RURALES

PROYECTO DE REGLAMENTO

de un Sindicato nacional del proletariado médico español

Art. 28. Al Presidente de la Junta del distrito corresponde:

1.° Mantener la disciplina del distrito, cumpliendo y haciendo cumplir á todos los asociados y representantes los reglamentos del Sindicato y de la Asociación provincial y los acuerdos generales de las asambleas respectivas; los de la Cooperativa y las mutualidades; las órdenes del comité central y provincial, y el reglamento interior y acuerdo de la asamblea del distrito.

2.° Proponer con el secretario la división del distrito en secciones.

3.° Rendir con el Tesorero las cuentas del año anterior y formar con el secretario los presupuestos para el año siguiente.

4.° Desempeñar las comisiones especiales que le encomienden el comité central y el provincial, ayudado del secretario y de los representantes de sección.

5.° Resolver las cuestiones profesionales y societarias surgidas en el distrito, y que no hayan sido ya resueltas por las asambleas de sección y conocer estas últimas.

6.° Ser ponente ante la Junta provincial en todas las que afecten al suyo y á otro ó más distritos.

7.° Designar la fecha para las reuniones trimestrales de la Junta y presidirla.

8.° Recibir las contestaciones á los cuestionarios.

9.° Terminar y sellar las órdenes y los libramientos.

10. Proponer á la Junta del distrito, á la provincial y á la del Sindicato las reformas reglamentarias que la práctica de su cargo le aconseje.

11.° Comunicarse directamente con los asociados y representantes de sección de su distrito, con los demás presidentes de distrito de la provincia y con el comité provincial.

El presidente de las Juntas de distrito llevará un libro de resoluciones, otro de comisiones y otro de comunicaciones.

Art. 29. En ausencias, enfermedades y vacantes sustituirá al presidente el secretario del distrito y á este en las funciones presidenciales, el representante de sección de más edad.

Art. 30. Al secretario de las Juntas de distrito corresponde:

1.° Formar el censo de plazas y el de médicos, asociados, parados, squirols y expulsados del distrito, reuniendo los datos parciales de las secciones, y rectificarlas trimestralmente.

2.° Cursar las convocatorias de la junta y la asamblea, expresando su programa.

3.° Distribuir los cuestionarios y redactar los de la asociación del distrito.

4.° Archivar todos los documentos societarios y certificar de su contenido.

5.° Comunicarse directamente con los representantes de sección de su distrito, con los secretarios de distrito de la provincia y con el del comité provincial.

Y 6.° Llevar dos libros de actas de juntas y de asambleas, uno de censos y otro de comunicaciones.

Art. 31. En ausencias, enfermedades y vacantes del secretario le sustituirá el presidente y á éste en las funciones del secretariado, el representante de sección más joven.

Art. 32. Al tesorero del distrito corresponde:

1.° Recoger de los representantes de sección las cuotas satisfechas por los sindicados, cooperadores y mutualistas del distrito y separar las cantidades correspondientes á las haciendas del distrito, la provincial y las centrales.

2.° Custodiar los fondos del distrito y satisfacer los libramientos firmados y sellados por el presidente.

3.° Entregar al tesorero provincial el resto.

4.° Llevar relación de los cobros y pagos y libro de contabilidad.

Art. 33. Cada asociación provincial será autónoma, estará representada por un comité provincial ejecutivo y este la gobernará con asistencia de una junta provincial deliberante y de las comisiones designadas por la asamblea, cumpliendo y haciendo cumplir su reglamento y sus acuerdos generales, por sí ó por conducto de las autoridades societarias de distrito y de sección, á todos los asociados.

Art. 34. Al comité ejecutivo provincial compuesto por el presidente y secretario, y otro vocal según prescribe el reglamento, corresponde:

1.° El gobierno de la asociación y la interpretación del reglamento y los acuerdos generales.

2.° La administración de la hacienda societaria.

3.° La formación de los presupuestos y la rendición de cuentas.

4.° La dirección y administración de su órgano en la prensa si lo hubiere.

5.° Gestionar la realización de los sueldos mínimos de los titulares acordados por el patronato y la reforma de los contratos de iguala en los distritos de su provincia, eligiendo los medios que más rápidamente conduzcan á estos fines.

6.° Estudiar las bases sobre las que hayan de constituirse las federaciones regionales.

Y 7.° Dar cuenta de su conducta una ver al año ante las juntas provinciales ó asamblea de juntas de distrito.

D. Martín Hurtado.

(Continuará.)

El servicio obligatorio

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio, se reunió nuevamente ayer, aprobando las modificaciones que se introducen en el dictamen aprobado por el Senado hasta la base cuarta.

Esta, que se refiere á los individuos pertenecientes á las órdenes religiosas, dió lugar á una larga y animada discusión.

Parece que el criterio predominante es el de no establecer excepción.

Hoy volverá á reunirse la Comisión.

El Congreso Internacional de Agricultura

La sesión de ayer

Ayer, á las nueve de la mañana, se reunió la sección primera, ocupando la presidencia M. Castuyvels, quien pronunció un breve discurso de gracias.

Seguidamente abrióse discusión sobre el lema «Enseñanza agrícola é instrucción de las clases rurales», aprobándose tres de las conclusiones propuestas por el ponente.

Formuló algunas observaciones á la base cuarta el señor Avellán, de Oviedo, siendo su proposición aprobada.

Intervinieron en el debate el señor Alarcón, para proponer se cumplimente el reglamento sobre estas materias que dictó el vizconde de Eza, y los señores Gascón, San Martín, Manso de Zúñiga y otros, quedando aprobadas las conclusiones.

Tema tercero: «Organización de la corporación y del crédito agrícola»; ponente, don José Elías de Molins.

Con ligeras observaciones de los señores Chaves y Marín, se aprobaron las conclusiones.

En la sesión cuarta se discutieron los temas relativos á selvicultura.

El problema de la repoblación en la cuenca mediterránea originó un animado debate entre los señores Corpes, Palomo y Codorníu, quedando aprobadas al fin las conclusiones, en las que habrán de introducirse pequeñas variantes, cuando se haga la redacción definitiva.

El señor Daubrée, consejero de Estado de Francia, leyó una notabilísima Memoria sobre el tema.

Expuso el señor Quijano algunas observaciones, y acto contínuo M. Villmosin, presidente de la Sociedad Botánica de Francia, dió cuenta de un trabajo sobre repoblación forestal y plantas coníferas.

El señor Ickel dió cuenta asímismo de otro estudio sobre la cuenca del Mediterráneo, y propuso la creación de una Asociación general de poblaciones del Mediterráneo, siendo su trabajo muy aplaudido.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Dirección general de Obras públicas.—Orden disponiendo que el día 8 del corriente mes den comienzo los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Aplazando hasta el día 8 del actual el comienzo de los ejercicios de oposición á 25 plazas de auxiliares facultativos de Montes.

SUELTOS

Un descuido

Ayer, al insertar un trabajo literario de nuestro distinguido colaborador el capitán de Artillería don José M.ª de Nestosa, pasaron desapercibidas para los cajistas de nuestros talleres, algunas líneas que no se hallaban destinadas á la publicidad.

Perdonen nuestros lectores el descuido que muchas veces, como la presente, es inevitable en la prensa periódica.

El señor Roberto se encogió imperceptiblemente de hombros:

—Dentro de tres días,—dijo,—me explicaré con más claridad.

Y besó á su pupila en la frente, obligándola á retirarse á su cuarto.

Le señorita Ellen fingió obedecer y bajó al jardín por una escalera de servicio.

La llave que había dado á Lionel era la de una pequeña puerta de servicio que daba á una callejuela vecina. Lionel que conocía perfectamente aquellos sitios, estaba ya en el jardín cuando la señorita Ellen llegó. La noche estaba oscura; sin embargo, vió á la joven venir hacia él por una frondosa calle. El peinador en que se había envuelto era de color oscuro, y hablaba con precaución para no hacer crugir la arena á su paso. Lionel corrió á ella y se precipitó á sus piés.

—Alzad,—le dijo la joven cogiéndola de la mano;—y seguidme á este cenador.

—¡Dios mío! Cuán conmovida estais, querida señorita Ellen.

El mismo lo estaba también hasta el punto de que la joven oía los latidos de su corazón. Le obligó á sentarse á su lado bajo el cenador y le cogió ambas manos.

—Querido Lionel,—le dijo,—es preciso que tengais confianza en mí.

—¿Qué quereis decir?

—En primer lugar, vais á hacerme un juramento.

—¿Cuál?

—Que callareis, aun á vuestra madre, lo que voy á revelaros.

—Os lo juro, por el amor que os profeso.

—¡Mi tío quiere casarme!

—¡Ah!—exclamó Lionel que sintió desfallecer su corazón.

—Quiere proporcionarme un brillante matrimonio,—prosiguió la señorita Ellen,—porque la ambición se ha apoderado de él; de modo que para evitar un peligro mayor que la cólera de mi tío, es menester que yo finja aprobar sus proyectos.

—¡Oh Dios mío! ¡si llegarais á ceder!... murmuró Liorel espantado.

La joven estrechó la mano;

—¡Ingrato!—dijo;—¿no os he dicho que os amo?

Y viendo que Lionel se ponía de rodillas, prosiguió:

—Os lo juro, Lionel, seré vuestra esposa.

El contuvo un grito de alegría.

—¡Silencio!—dijo ella,—mi tío no se ha acostado todavia y si nos sorprende, ¡todo está perdido!

M.C.D. 2022

De teatro

Parece que se trata de formar una empresa por varios vecinos de Segovia, y un cuadro de declamación por jóvenes y distinguidos aficionados de la localidad, entre los que figuran algunos de los que con tanta suerte representaron en la última función benéfica, que contratado por aquella y reformado con actores de ambos sexos de la Corte, dé funciones en nuestro coliseo de la calle de la Victoria, representando las más nuevas y aplaudidas obras, entre ellas «El Conde de Luxemburgo.»

Celebraríamos que estos rumores se confirmaran, porque vendrían á romper la monotonía en que nos hallamos sumidos.

Al cielo

Ha subido al cielo una preciosa niña de tres años, hija del conocido industrial de esta población don Santiago Monedero, á quien enviamos con tal motivo nuestro sincero pésame.

Fiestas en los pueblos

En la villa de Coca comenzarán hoy las tradicionales fiestas de la Cruz, celebrándose solemnes funciones religiosas y variados festejos populares.

Las capeas

En el Ministerio de la Gobernación se prepara una Real orden recordando á los Gobernadores el cumplimiento de lo legislado sobre prohibición de capeas y corridas de novillos en los pueblos donde no haya plazas construídas.

Nombramiento

Nuestro querido amigo el inteligente Contador de fondos provinciales, don Pío de Frutos Córdoba, ha sido nombrado representante en esta capital del Colegio para huérfanos de empleados civiles, fundado ha poco en Toledo.

Con él, por consiguiente, se entenderán para pagos y demás gestiones, los asociados de Segovia.

Gitanos detenidos

En Medina del Campo han sido detenidos tres gitanos que robaron unas caballerías en Hervás (Cáceres).

Pocos días antes fueron detenidos también los mismos individuos por otro robo que perpetraron en Puras (Valladolid).

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquécticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Corta fraudulenta

Ha sido denunciado ante el Juez de San Ildefonso, el vecino del mismo Mariano Aparicio Alonso, por haberle sorprendido con una carga de leña de los Reales pinares.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Isabel Monedero Merino, de 3 años.

Nacimientos, ninguno.

La romería de la Cruz

En el barrio del Mercado se está celebrando con extraordinaria animación la romería de la Cruz.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grale** (hígado). Son insustituíbles

«La Moda práctica»

El número 175 de esta elegante revista contiene en su buen texto: La condesa de París; Ecos de la moda; El lenguaje de las cartas; Conversaciones femeninas; La moda de París; Consejos á una amiga; Vida elegante; Lo que se lleva; Manera de embellecerse; Mundo elegante; En confianza; Modo de ganarse la vida; Cuidados de la ropa blanca; Estafeta, Grafología y La cocina económica.

En sus buenos grabados: Cubierta á dos colores, tiple señorita Arrieta; Trajes sastre para señoritas y niñas; La condesa de París en traje de caza; dos elegantes trajes de paseo; dos nuevos modelos de sombreros; 13 modelos de zapatos; un original traje de calle; dos nuevos modelos para interior; 11 trajes para niñas; dos planas de lencería y labores por M. Salvi, y secciones de corte.

Su suplemento regalo tiene el patrón de una nueva falda y muchas labores.

Se suscribe en sus oficinas, Marqués de Cubas, 7, al precio de 1'50 pesetas, tres meses en Madrid, y 2'25 pesetas, tres meses en provincias.

Denunciados

Por desobedecer á un agente de orden público, han sido denunciados al Gobierno civil los vecinos de esta capital y dependientes de la estación del ferrocarril, Blas Ayuso Mateo y Florentino Muñoz Matilla.

Se les impuso un correctivo por el señor Gobernador.

Subasta

El día 31 de Mayo próximo, á las once de su mañana y ante el señor alcalde de Navas de Oro, tendrá lugar la primera subasto de 75'000 metros cúbicos de leña de copas de los pinos de corta en el monte del mismo número 38, bajo el tipo de 81'75 pesetas.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio doña Rosa Montes, don J. Salinas, don Roque Pérez, Mr. Charles, don Felipe Alvaro, don Manuel Aliescan y señora, don Alfonso Copano, Mister Wilsón y don Antonio Sánchez Gómez.

Por usar armas sin licencia

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Orejana, el vecino del mismo Francisco Muñoz Hernanz, que, sin la oportuna licencia, llevaba una escopeta, la cual le fué ocupada.

HECHOS Y DICHOS

Se habla de un escritor manco:

—¿Y qué hace ahora?—pregunta uno.

—Está dando la última mano á una comedia.

—¿La última? Pues va á quedarse manco de las dos.

***

Gedeón se queda dormido en el teatro durante el primer acto. Cuando despierta, al final del segundo, oye decir á una actriz:

—Sin noticias de Eduardo. Tres días hace que estoy aquí esperándole.

—¡Diantre!—exclama Gedeón—¡Y yo aquí durmiendo! Ya me habrán puesto tres faltas en la oficina.

Y salió corriendo del teatro.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

El Congreso Agrícola

Han continuado hoy las sesiones del Congreso Agrícola, discutiéndose los temas anunciados.

Los congresistas visitan esta tarde el museo de pinturas.

Reparto de cartillas

El sábado asistirá el señor Canalejas al acto de repartir varias cartillas del Instituto de previsión, á algunos labradores.

El reparto se verificará en el Ayuntamiento.

Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus credenciales al Rey, el Embajador de Grecia señor Romanos.

Entre el Monarca y el nuevo Embajador se cambiaron los discursos de rúbrica.

Las reformas en proyecto

En breve quedará nombrada la Comisión que ha de entender en la reforma del Código militar.

Los trabajos para la reforma de la ley municipal están muy adelantados

De ellos podrá darse cuenta al Congreso, en una de las próximas sesiones que celebre.

Consejo de Guerra

En el Ministerio de Marina se ha celebrado hoy Consejo de Guerra, para juzgar al Contador de navío, señor Cavanillas, por malversación de fondos.

Firma de Guerra

Ha firmado hoy el Rey un decreto ascendiendo á general de Brigada á don Antonio Lapuerta.

Otro concediendo la cruz laureada de San Fernando al Teniente Laportilla, muerto en Melilla durante la última campaña.

Y otro concediendo la cruz de San Hermenegildo, al general de Brigada señor Cepeda.

La huelga de albañiles

Al salir de Palacio el señor Canalejas, recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que ha empeorado la huelga de albañiles, á pesar de las gestiones realizadas por el señor Azcárate.

A pesar de esto el ilustre presidente del Instituto de Reformas Sociales continuará hoy sus trabajos para ver si puede llegarse á una fórmula de concordia.

Lo de los consumos

En el ministerio de lo Gobernación estuvieron hoy reunidos el señor Rodrigáñez y los concejales republicanos interesados en el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos.

El señor Canalejas, hablando de esta cuestión, ha dicho que como el Gobierno se propone llevar adelante la realización de sus proyectos, el Ayuntamiento de Madrid debe prevenirse para cuando venga la solución del problema de los consumos.

Los nombramientos de personal

Dijo también el señor Canalejas que los periódicos han fantaseado mucho al hablar de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer y relacionados con los nombramientos para algunos cargos.

Manifestó que el único nombramiento acordado fué el de don Avelino Montero, para la subsecretaría de Gracia y Justicia y que el señor Ruiz Giménez no será nombrado ahora senador vitalicio, pero que lo será en una de las vacantes que primero haya de proveerse.

El comandante del «Infanta Isabel»

Se encuentra en Madrid el comandante del crucero español «Infanta Isabel», recién llegado de Larache.

Visitó al señor Canalejas informándole detenidamente de la situación de los territorios que ultimamente ha visitado.

Lo de Marruecos

Respecto de Marruecos el señor Canalejas ha hecho algunas manifestaciones que han sido muy comentadas.

Dijo que el Gobierno no puede dar una contestación categórica á las informaciones publicadas en «El Imparcial» y en «La Epoca», por la imposibilidad de hacer públicos los elementos de juicio que posee, pero que nada hará sin consultar á las Cortes.

Consideró justificada, hasta cierto punto, la alarma producida por haber penetrado en terrenos confiados á la custodia de España, algunas fuerzas francesas y añadió que, aunque tampoco se explica ese deseo de entrar en casa ajena, hay que presumir que se arreglará todo, porque los pesimismos no conducen más que á la alarma de la opinión pública, que no estaría justificada.

CORRESPONSAL

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Subasta

Tendrá lugar en Hontoria, el día 7 de Mayo actual, ante el consejo de familia de doña Clementa Pascual, de varias fincas rústicas y urbanas en Hontoria, Revenga y Perogordo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del que suscribe.

Hontoria 27 de Abril de 1911.—El Presidente del consejo de familia *Francisco Pascual.*

NUEVA SILLERÍA

DE

E. G. Rincón

SAN FRUTOS, NÚM. 11

(Enfrente de las bolas de la Catedral)

PASTOS

Se arriendan para ganado vacuno los pastos de la dehesa titulada «Cabezón», del término de Carbonero de Ahusín, desde 1.º de Mayo próximo á 15 de Septiembre.

Para informes diríjanse á su dueño Jerónimo Rincón, de Aragoneses.

Mercados

SEGOVIA 3

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.

Centeno, á 7'50 pesetas fanega.

Cebada, á 6'00 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.

Id. de 2.ª id. id. 35 id.

Id de 3.ª saco de 7 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'75 id,

Centeno, id, 7'25 id,

Cebada, id. á 7'24 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6 id.

Avena 4'25 id. id.

Queso, á 14 id. arroba.

Vino.—Lo poco que se vende á 21 reales cántara.

Tiempo inmejorable.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1[2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 31 id.

Cebada, 24 á 25 id. la fanega.

Algarrobas, id. 24 id.

Calcúlase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—No hubo entradas.

Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado

Entraron 400 fanegas de trigo vendiéndose á 44'00 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado floja.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 4

Santos Froilán y Mónica.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUÍTOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-*MADRID*

AL PUBLICO

Nuevo establecimiento de curtidos y calzado hecho

9, Plazuela del Corpus, 9.—SEGOVIA

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un completo y variado surtido en suelas, becerros, charoles y cortes aparados de todas clases procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Inmenso surtido en calzado cosido á mano de todas formas, para caballeros señoras y niños, á precios sumamente económicos.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

9 PLAZUELA DEL CORPUS, 9

(Frente al Comercio de tejidos de D. Prudencio González

NOTA.—Se construye toda clase de cortes de encargo y á la medida.

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de cienia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre **todos los alimentos conocidos**, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Enrique Suñer de Valladolid,** dice:

«Tengo verdadera satisfacción en consignar que el producto «NESFARINA» ha respondido en mi práctica á lo que hacia esperar lo racional de su composición y esmero de su preparación, por lo cual me complazco en recomendarla á mis clientes»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

LA MARCA "CORONA"

BICICLETAS

DE SUMA PERFECCIÓN CON LOS CÉLEBRES FRENOS CONTRAPEDALES

ROTAX PATENT y cambios de velocidades TORPEDO

¡OJO!

ENGRASES CONTINUOS—MOTOCICLETAS DE 1 y 1½ á 5 y 1½, H. P

ACCESORIOS

Corona Fahrrad-Werke-Und-Metal-industrie

LLEGARAN EN BREVE

Avisos, R. M. Frutos, Infanta Isabel, 16, Segovia

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monéderos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

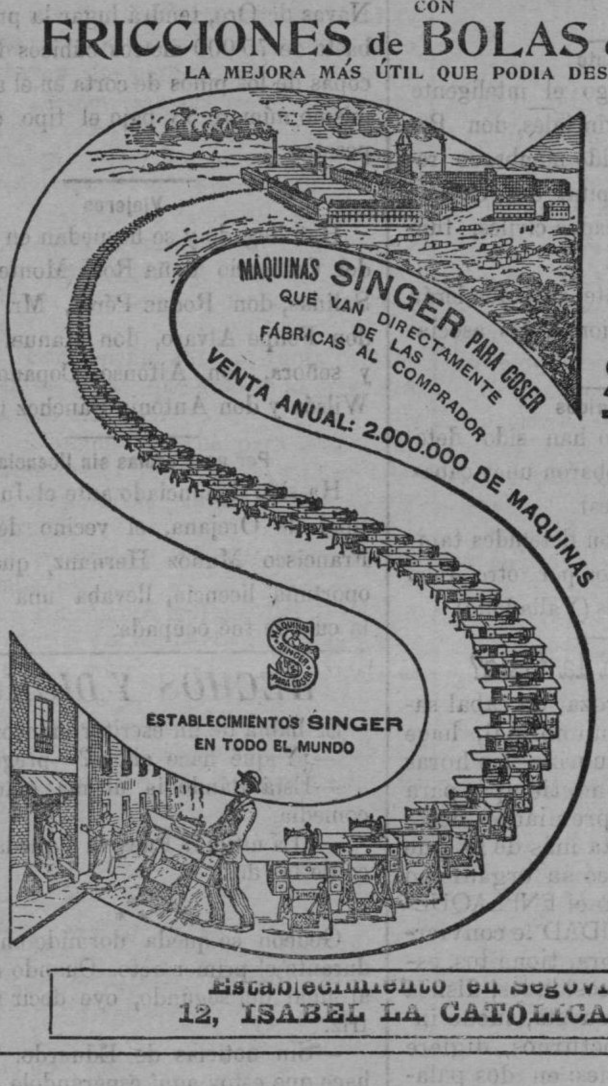

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anemicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

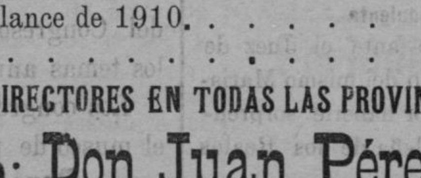

GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el [illegible], las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello [illegible] etc.

[illegible] PARIS, y en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022